# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guía Materia 2016 / 2017

DATOS IDEN					
Derecho de o	daños y responsabilidad civi	<b>il</b>			
Asignatura	Derecho de				
	daños y				
	responsabilidad				
	civil				
Código	O03G081V01926				
Titulacion	Grado en				_
	Derecho				
Descriptores	Creditos ECTS		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	,	OP	4	2c
Lengua	Castellano				
Impartición					
Departamento	Derecho privado				
Coordinador/a	de Franco Paz, Fernando				
Profesorado	de Franco Paz, Fernando				
Correo-e	ffranco@uvigo.es				
Web					
Descripción	Materia en la que se aborda un estudio en profundidad de la responsabilidad civil extracontractual a través				
general	de sus presupuestos, y de sus dos sistemas: el subjetivo o por culpa, y el objetivo o por riesgo.				

### Competencias

Código

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- $\overline{A4}$ Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. B1
- Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
- CEI 27- Conocer las normas civiles relativas al derecho de daños y la responsabilidad civil contractual y extracontractual con especial referencia a la responsabilidad por hechos ajenos y a la responsabilidad objetiva impuesta legalmente
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
- D2 Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
- $\overline{D3}$ Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
- D4 Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
- Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y D5 relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación		
	y Aprendizaje		aje	
Materia en la que se aborda un estudio en profundidad de la responsabilidad civil extracontractual	A3	B1	C74	D1
a través de sus presupuestos, y de sus dos sistemas: el subjetivo o por culpa, y el objetivo o por	Α4	В4		D2
riesgo.	Α5			D3
				D4
				D5

Contenidos	
Tema	

Tema I: El acto ilícito como fuente de obligaciones. Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual. Sistemas de responsabilidad extracontractual. Normas reguladoras. El papel de la jurisprudencia. El seguro de responsabilidad civil.

Tema II: Presupuestos de la responsabilidad extracontractual: acción u omisión, daño y nexo causal.

Temalli: Responsabilidad extracontractual por hechos ajenos: fundamento. Los supuestos del artículo 1.903 del Código civil. Responsabilidad extracontractual por daños causados por animales y cosas. La reparación del daño: ejercicio de la acción.

TemalV: Responsabilidad extracontractual objetiva impuesta legalmente. Ámbitos: circulación de vehículos de motor; navegación aérea; daños nucleares.

Tema V: Responsabilidad extracontractual objetiva impuesta legalmente. Ámbitos: consumidores y usuarios; edificación; daños al medio ambiente.

Planificación					
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales		
Sesión magistral	35	35	70		
Estudio de casos/análisis de situaciones	17.5	12.5	30		
Pruebas de respuesta corta	1	49	50		

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías				
	Descripción			
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.			
Estudio de casos/análisis Análisisde un hecho, problema o caso real, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, y				
de situaciones	generar hipótesis.			

#### Atención personalizada

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos/análisis de situaciones	Formulación de una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, etc.  Dicha situación o problemática será objeto de exposición y debate por los alumnos.  Resultados de aprendizaje: Materia en la que se aborda un estudio en profundidad de la responsabilidad civil extracontractual a través de sus presupuestos, y de sus dos sistemas: el subjetivo o por culpa, y el objetivo o por riesgo.	20 A3 A4 A5	1		
Pruebas de respuesta corta	Formulación de preguntas que abarcarán todo el contenido de la asignatura, y cuya respuesta ha de consistir en una o varias palabras, o una o dos frases.  Resultados de aprendizaje: Materia en la que se aborda un estudio en profundidad de la responsabilidad civil extracontractual a través de sus presupuestos, y de sus dos sistemas: el subjetivo o por culpa, y el objetivo o por riesgo.	80	B4 C74 D1 D2 D3 D4 D5		

#### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno que no se acoja a la evaluación continua ha de hacer un examen final en el que se le formularán, en relacióncon los contenidos de la materia, preguntas de respuesta corta, y un caso práctico a resolver.

El sistema de evaluación en la segunda edición será el siguiente: el alumno que se haya acogido a la evaluación continua,

ha derealizar una prueba de respuesta corta, conservando la calificación de los casos prácticos obtenida durante el cuatrimestre; el alumno que no se haya acogido a la evaluación continua, ha de realizar una prueba de respuesta corta, y resolver un casopráctico.

El examen de fin de carrera se llevará a cabo de la misma manera que el del alumno que no se haya acogido a la evaluación continua. Los exámenes se celebrarán según el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad.

#### Fuentes de información

ALBALADEJO, M., Derecho civil, t. III, vol. II, Última edición,

DÍEZ-PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho civil, vol. III, Última edición,

REGLERO CAMPOS, L. F., y otros, Lecciones de responsabilidad civil, Última edición,

ROCA i TRÍAS, E., Derecho de daños: textos y materiales, Última edición,

SANTOS BRIZ. J., La responsabilidad civil, Última edición,

YZQUIERDO TOLSADA, M., Sistema de responsabilidad civil contractual y extracontractual, Última edición,

El alumno deberá disponer de una edición actualizada del Código civil.

## Recomendaciones